

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco. Siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día 29 de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y los artículos 40, 41, 45, 47 y 62 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZARRAGA**, presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:

El presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Diagnóstico de la dependencia.
- IV. Ejes y propuestas para la elaboración de un plan de trabajo.
- V. Exposición del proyecto de cultura vial para la prohibición de accidentes y señalética de movilidad.
- VI. Iniciativa para la creación del departamento de cultura vial, educación y prevención de accidentes.
- VII. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	Presente
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	Presente
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	Ausencia

El presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, en uso de la voz, propuso a **C. Luis Eduardo Ordorica** para que pudiera hacer uso de la voz durante la sesión, lo cual resulto **APROBADO con DOS VOTOS** a favor.



A continuación, el Presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de dos de tres para llevar a cabo la sesión, y por consiguiente declaró que son válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido de Voto
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	Ausencia

**TERCER PUNTO: DIAGNÓSTICO DE LA DEPENDENCIA.** *En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, C. Miguel Ángel Robles Limón, dio lectura al diagnóstico de la dependencia:* Actualmente se encuentra con un total de veinticuatro elementos operativos, de los cuales uno es administrativo, cuatro elementos son para el enlace del proyecto, generalmente cuatro están turnados a vacaciones y dieciséis para las labores diarias que la división demanda. Sin embargo, esta plantilla de personal es muy reducida, por lo cual, se pone a consideración los requerimientos que el departamento necesita para su eficiente desempeño, de los cuales son cincuenta con base en operación diaria, diez elementos de prevención ya que están detectados en Ocotlán diez cruces detectados como focos rojos por su incidencia de accidentes, cuatro agentes que puedan operar la periferia del municipio, cuatro agentes viales para la zona urbana, seis tránsitos para cubrir y resguardar las ciclo vías, cuatro oficiales como primer respondiente para la detención de accidentes, diez elementos que puedan estar realizando operativos, tres operativos para programas de educación y concientización, diez elementos que puedan estar de relevo o para cubrir vacaciones.

Actualmente se encuentran diez zonas denominadas como puntos rojos en la cual se mencionó en el requerimiento de personal, las cuales son: Palacio Municipal calle Hidalgo entre Zaragoza y Reforma con dos elementos, Oxnard y sus cruces con las calles Hidalgo y Madero, calle Coronel Guerrero y Malecón, Explanada de Casa de la Cultura, calle lateral del templo de la Purísima, cruce de Niños Héroes e Hidalgo, cruce Delgadillo Araujo y Avenida Universidad, calle Reforma y Francisco Zarco, calle Rayón y Avenida 20 de Noviembre, Avenida Universidad y Gómez Arceo.

En temas de capacitación se hace mención que el año pasado se recibieron dos capacitaciones, una de ellas para el primer respondiente y relación a tiro y armamento, ya que es un eje de trabajo para la nueva administración, y es indispensable que sea periódica y regular con temas desde la aplicación de la ley y los distintos reglamentos en tarea de atención ciudadana y derechos humanos.



#### **CUARTO PUNTO: EJES Y PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO.**

El presidente de la Comisión de Movilidad, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, habló acerca de los ejes y propuestas para la elaboración de un plan de trabajo de esta comisión, y expuso en el siguiente sentido: Me permito compartirles que en base a los resultados de los foros de participación ciudadana, así como la participación de la comisión con instituciones y organizaciones involucradas en mejorar los temas viales del municipio, resulta que pueden ser ocho los ejes de trabajo de la comisión, iniciando con la capacitación de educación, campañas en redes sociales y medios, campañas impresas fijas e itinerantes, programas de voluntarios, convenios que puedan involucrar a empresas, instituciones educativas y asociaciones en general, operativos y aplicaciones de ley, mejorar al municipio con infraestructura y señalética, mejorar del transporte público y por último la regulación del transporte de carga manejándolo de manera puntual.

#### **ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO PARTICULAR C. LUIS EDUARDO ORDORICA, REALIZÓ UNA INTERVENCIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:**

El tema del personal operativo de la federación, a cierta hora de la tarde; tienen que atender las salidas y entradas de los estudiantes, esto deja sin elementos otros puntos estratégicos, si se considera instrumentar patrullas escolares, se pueden sumar los padres de familia y las escuelas para cuestión de vigilancia. Ya que quienes son los más interesados en cuidar a los estudiantes si no son ellos? Incluso en la reglamentación de la patrulla escolar creo se puede hacer una estrategia para que emitan folios sobre la obstrucción y mala organización fuera de las escuelas, será muy bueno el esquema y hacer una convocatoria, un curso y tener la certificación y tener la ventaja de que los elementos que cubran esa zona, se pueda reubicarlos posteriormente en otros lugares donde se necesite.

#### **A LO QUE EL REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MANIFESTÓ Y AGREGÓ LO SIGUIENTE:**

Una de las formas en las que podemos salir adelante en todos los temas, y en este tema en específico, me parece una muy buena idea la participación ciudadana, lo sumaremos a los ejes de convenio de colaboración y programa de voluntarios, e ingresándolo en el plan de trabajo y proyectos estratégicos que puedan cambiar la imagen de Ocotlán de ser un pueblo en desorden, a ser un pueblo ordenado y más con la participación de la gente que se pueda sumar.

**POSTERIORMENTE EL VOCAL JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS MANIFESTO:** Checar los reglamentos para ver qué tan viable es esa opción, que es muy buena, pero a ver si se ajusta a los reglamentos de la ley, conforme a que puedan levantar folios y poder hacer otro análisis, pero en general la idea es muy buena. -----

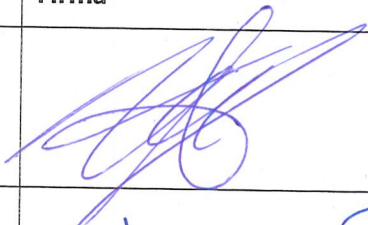
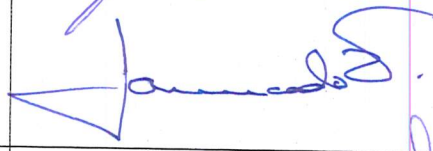
#### **QUINTO PUNTO EXPOSICIÓN SOBRE EL PROYECTO DE LA CULTURA VIAL PARA LA PROHIBICION DE ACCIDENTES Y SEÑALÉTICA DE MOVILIDAD EL PRESIDENTE DE LA COMISION DIO LECTURA:**

Me permito invitarlos a apoyar la creación del departamento de cultura vial de educación y prevención de accidentes, ya que debe ser un eje rector y podamos contar en la dirección de movilidad y transporte con un departamento que no sume a los requerimientos del personal y pueda estar reglamentado y quede como precedente para futuras administraciones y quede como legado que la educación es de uno de los pilares de trabajo del gobierno procurando dejarlo para esta administración y futuros entrantes. -----



**SEXTO PUNTO** en lo referente al sexto punto derivado a los ejes de trabajo específicamente a la **INICIATIVA PARA LA CREACION DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA VIAL, EDUCACION Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES** el presidente dio lectura: Se presenta el proyecto de movilidad y señalética de prevención de accidentes el cual consta de una inversión cercana a los CINCO MILLONES DE PESOS el cual se fondea a nivel estatal o federal y se solicitará la dispensa de los documentos, y se manejan los antecedentes del municipio con futuras carreteras de comunicación, sobre el parque vehicular que circula, se resuelve la justificación con la inversión y un diagnostico muy puntual de cada uno de los cruces que requieren señalética horizontal o vertical, manejando 1625 piezas de señalamientos verticales, sentidos de calles, nomenclaturas de calles, señalamiento horizontal tipo cebra, ya que la pintura con calidad vial es buena, pero a los 6 meses es inexistente, y con esta pintura quedará más tiempo, aunque una inversión alta, pero mejores resultados a largo plazo y mejor presencia, la instalación de reductores de velocidad preferente con boyas de metálica liza. Poder presentarlo y hacer un municipio más ordenado.

**SÉPTIMO PUNTO CLAUSURA** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 29 treinta de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho. -----

Nombre	Firma
C. Miguel Ángel Robles Limón <b>Presidente</b>	
C. Juan Antonio Mercado Vargas. <b>Vocal</b>	
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga. <b>Vocal</b>	